



"2022 - Año del 40º Aniversario de la Gesta Heroica de Malvinas"

Provincia de Tierra del Fuego,  
Antártida e Islas del Atlántico Sur  
República Argentina

**PODER JUDICIAL**

1687/2022 "JUNTA ELECTORAL s / CONVENCIONALES CONSTITUYENTES USHUAIA 2022"

**Junta Electoral Municipal de Ushuaia**

Art. 117 y ssgtes Orden 2578/2003

**ACTA N° 12**

En la Ciudad de Ushuaia, capital de la Provincia de Tierra del Fuego, Antártida e Islas del Atlántico Sur, a los 13 días del mes de mayo del año dos mil veintidós, siendo las 10:20 horas, en en el Salón Conrado Witthaus del edificio de Tribunales, sito en Congreso Nacional N° 502 de la ciudad de Ushuaia, se reúnen los miembros de la Junta Electoral Municipal de Ushuaia, el Dr. Isidoro J.M. Aramburú, Juez del Juzgado de Primera Instancia Electoral; el Dr. Eduardo Urquiza, Fiscal Mayor del Distrito Judicial Sur; el Dr. Aníbal Gerardo Acosta, Vocal de la Sala Civil, Comercial y del Trabajo de la Cámara de Apelaciones D.J.S., la vecina Andrea Anabel Cabrera y el vecino Cristian Santiago López; y su Secretaria la Dra. Mariel Zanini, en presencia de los apoderados y fiscales informáticos pertenecientes a las agrupaciones que se listan en un anexo, los que fueron convocados y notificados para presenciar esta audiencia pública.

Abierto el acto, en autos caratulados: "ELECCIONES MUNICIPALES EXTRAORDINARIAS s/ CONVENCIONALES CONSTITUYENTES USHUAIA 2022 (Expte. N° 1660/2022) del Registro de este Juzgado se da inicio al primer paso de la presente, que consiste en exhibir en la pantalla el sistema de carga y transmisión de resultados electorales que se utilizará el próximo 15 de mayo. Ello a fin de que los presentes puedan tomar vista que los procedimientos y funciones del software que fueran demostradas tanto en la audiencia de apoderados como en la de fiscales informáticos los días 9 y 10 de mayo, respectivamente, se mantienen en el software oficial a utilizarse en la jornada electoral.

La Secretaria Dra. Zanini manifiesta que el acta con información original a utilizarse en la muestra será destruida una vez finalizada la prueba del sistema, tras lo cual pone en marcha el sistema y muestra la pantalla y su interpretación de datos y funcionamiento.

Los presentes manifiestan la conformidad de lo presentado, para luego pasar a la

Las Islas Malvinas, Georgias y Sandwich del Sur, son y serán Argentinas

\*A00260000645568\*

segunda etapa de la audiencia, la que consiste en que en base a los pendrive USB utilizados, se procede ahora con esos pendrive USB a obtener su identificación utilizando el método SHA512 lo que generará el HASH de identificación único de cada pendrive USB, procedimiento que se efectúa en presencia de los representantes. El resultado de la identificación HASH del pendrive USB que contiene la aplicación es:

405456b56880f1d4295ec17893a1dcd9f3ce9674f49a4ff3f4cb63  
755a2ccf5e8f371bb94c40fb83102d383dc6a582a036cabed5cfc3  
382f27ddad2b3b157ae9

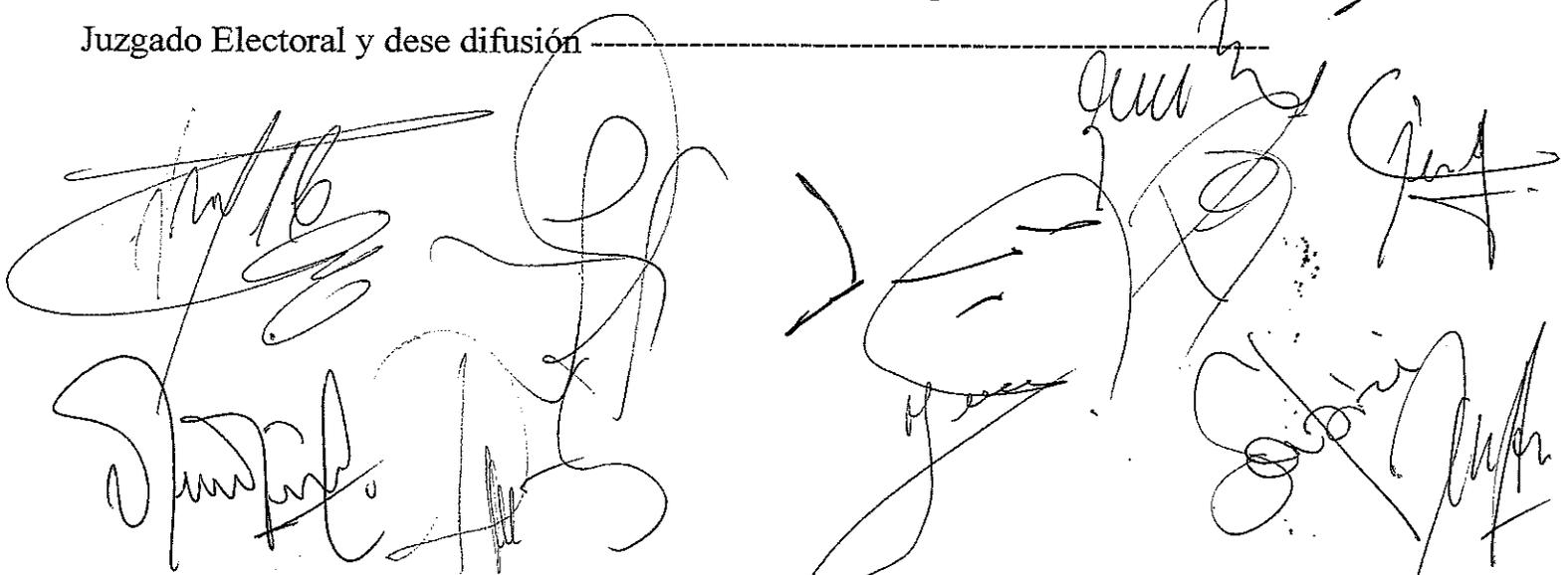
El resultado de la identificación HASH del pendrive USB que contiene los certificados P12 para la encriptación del canal de comunicación entre el recinto y el centro de cómputos es:

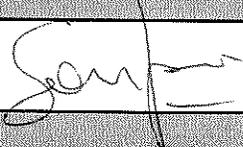
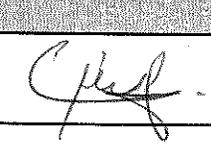
0d8982e1db674345e8513f9f5b2d3e1018eb1b59dda127d4a1ae6e7ae10  
d797d8e4e8fc0e3837b7e2733eadbd4805aec10e0fdcb9647f781a9ee50  
26ad2f0ee5

Culminado el procedimiento se procede a firmar por parte de los presentes 2 (dos) master, los cuales se utilizarán para el copiado de los datos en los juegos de pendrive USB que se remitirán a los recintos en bolsas de seguridad. Se deja constancia que los mismos, una vez utilizados, quedarán en reserva de la Junta Electoral Municipal, en caja de seguridad del Juzgado Electoral.

A continuación, se procede a copiar el contenido de los pendrive USB master a los pendrive USB que se utilizarán en la jornada electoral. En cada proceso de copiado se retiran los pendrive USB al azar y se realiza un nuevo hash para compararlo con el del pendrive USB master a fin de garantizar que todos los pendrive USB del mismo tipo contienen la misma información.

Culminado el proceso de copiado se ingresan las bolsas de seguridad con los pendrive USB en los bolsos de delegado para que esto los entreguen a los operadores técnicos el domingo de la elección a las 17:45. Con lo que siendo las 11.40 hs, se dio por terminado el acto. Regístrese. Publíquese en el sitio web del Juzgado Electoral y dese difusión



N° lista	PARTIDOS	FISCALES TÉCNICOS	FIRMA
54	Movimiento Popular Fueguino	Tiribelli Santiago	
		Ortega Jorge Luis	
93	Unidos por Ushuaia	Medina Pablo Ezequiel	
		Romero Martin Jose	
94	Juntos por el Cambio	Sampirisi Maximiliano	
96	Mas Ushuaia	Garcia Maximiliano	
97	Si Ushuaia	Lopez Osorio Maria Belen	
		Gomez Erika Micaela	
117	Somos Fueguino	Cheuqueman Diego Maximiliano	
		Salcedo Sergio Ruben	
195	Republicanos Unidos	Bettiga Gianni Dante	
		Rizzuti Joaquin	
203	Partido Obrero	Fernandez Lucia Zulma	
		Vazquez Figueroa Carlos Fabian	
555	Hacer un Nuevo Pais desde el Sur	Lakich Marcelo Ricardo	
		Vedia Molina Horacio	